

municipal, publicándose anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 82, de 13 de abril de 2010.

Durante el periodo de exposición pública indicado, que se inició el día 14 de abril de 2010 y terminó el 30 de abril de 2010, no se registró reclamación alguna contra la aprobación del citado expediente, por lo que de conformidad con lo establecido en el artículo 20.1 del Real Decreto 500 de 1990, de 20 de abril, se eleva dicho acuerdo de aprobación a definitivo.

En consecuencia, y de conformidad con lo establecido en el artículo 20.3 del referido Real Decreto 500 de 1990 y 169.3 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace pública la aprobación definitiva del expediente de presupuesto general del Ayuntamiento, para ejercicio 2010, cuyo resumen por capítulos y programas es el siguiente:

AYUNTAMIENTOS

LA PUEBLA DE MONTALBAN

El Ayuntamiento pleno, en sesión celebrada el pasado día 22 de marzo de 2010, aprobó, con carácter inicial, el presupuesto General de la Corporación para el ejercicio 2010, por un importe global de 6.548.945,15 euros.

Dicho expediente ha permanecido expuesto al público durante quince días hábiles, en las dependencias de la Intervención

RESUMEN POR CAPITULOS

Cap.	Denominación	Euros
ESTADO DE INGRESOS		
1	Impuestos directos	1.544.269,34
2	Impuestos indirectos	551.500,00
3	Tasas y otros ingresos	2.202.646,00
4	Transferencias corrientes	1.977.709,54
5	Ingresos patrimoniales	31.000,00
Total operaciones corrientes		6.307.124,88
7	Transferencias de capital	156.388,27
8	Activos financieros	4.429,00
9	Pasivos financieros	81.003,00
Total operaciones de capital		241.820,27
Total presupuesto de ingresos.		6.548.945,15
ESTADO DE GASTOS		
1	Gastos de personal	3.028.085,78
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	2.765.936,03
3	Gastos financieros	62.000,00
4	Transferencias corrientes	172.600,00
Total operaciones corrientes		6.028.621,81
6	Inversiones reales	434.891,34
8	Activos financieros	4.000,00
9	Pasivos financieros	81.432,00
Total operaciones de capital		520.323,34
Total presupuesto de gastos.		6.548.945,15

RESUMEN POR PROGRAMAS

ESTADO DE GASTOS		
PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO
GASTO		2010
0110	DEUDA PUBLICA	141.432,00
TOTAL AREA 0	DEUDA PUBLICA	141.432,00
1320	POLICIA LOCAL	577.185,00
1340	PROTECCION CIVIL	2.000,00
1350	SEGURIDAD Y EXTINCION DE INCENDIOS	12.000,00
1500	DIRECCIÓN Y SERV. GENERALES DE VIVIENDA Y URBANISMO	102.937,20
1550	VIAS PUBLICAS	296.865,01
1610	SANEAMIENTO Y DEPURACION DE AGUAS RESIDUALES	81.379,00
1611	ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCION DE AGUA	281.735,34
1620	RECOGIDA, ELIMINACION Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS	304.500,00
1630	LIMPIEZA VIARIA	215.250,00
1640	CEMENTERIO	79.469,75
1650	ALUMBRADO PUBLICO	87.100,00
1710	PARQUES Y JARDINES	66.433,58
1720	MEDIO AMBIENTE	48.000,00
TOTAL AREA 1	SERVICIOS PUBLICOS BASICOS	2.154.854,88

PROGRAMA GASTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2010
2300	DIRECCION Y SERVICIOS GRALES. BIENESTAR SOCIAL	192.280,23
2310	CENTRO DE DIA DE MAYORES	378.521,23
2311	EMPLEATE	41.690,29
2320	PROMOCION Y SERVICIOS A LA JUVENTUD	17.821,03
2321	CENTRO ATENCION A LA MUJER	156.924,85
2322	KANGURAS	24.567,76
2330	AYUDA A DOMICILIO	257.483,28
2331	TALLER OCUPACIONAL	0,00
2410	PLANES DE EMPLEO	35.605,73
2411	ESCUELA TALLER	0,00
TOTAL AREA 2	ACTUACIONES PROTECCION Y PROMOCION SOCIAL	1.104.894,40
3130	S.SOCIALES CONCERTADOS	18.000,00
3210	COLEGIOS	36.687,20
3240	CENTRO ATENCION A LA INFANCIA	259.882,26
3241	EDUCACION DE ADULTOS	11.170,76
3242	PROMOCION Y EDUCACION MUSICAL	42.300,00
3310	DIRECCION SERVICIOS GENERALES CULTURALES	211.096,23
3320	BIBLIOTECA PUBLICA	43.852,99
3330	MUSEO LA CELESTINA	70.281,45
3350	TEATRO	84.100,00
3370	HOGAR JUBILADO	77.373,78
3371	BAR LA RINCONADA	18.798,51
3372	LUDOTECA	61.922,64
3380	FESTEJOS POPULARES	179.500,00
3400	DIRECCION SERVICIOS GENERALES DEPORTIVOS	164.927,05
3410	ESCUELAS Y EVENTOS DEPORTIVOS	0,00
3420	INSTALACIONES DEPORTIVAS	70.920,00
TOTAL AREA 3	PRODUCCION BIENES PUBLICOS CARÁCTER PREFERENTE	1.350.812,87
4320	TURISMO	17.290,00
4410	PROMOCION DEL TRANSPORTE	20.000,00
4930	OFICINA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR	0,00
TOTAL AREA 4	ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONOMICO	37.290,00
9120	ORGANOS DE GOBIERNO	178.029,00
9200	DIRECCION Y SERV. GENERALES DE LA ADMINISTRACION	370.957,09
9240	PARTICIPACION CIUDADANA	0,00
9290	IMPREVISTOS Y FUNCIONES NO CLASIFICADAS	455.706,76
9310	PLANIFI. ECONOMICA CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD	103.305,97
9320	GESTION Y RECAUDACION	132.577,34
9331	EDIFICIOS SOCIALES DE USO MULTIPLE	426.467,75
9340	GESTION DE LA DEUDA Y LA TESORERIA	53.617,10
9430	TRANSF. OTRAS E. LOCALES	36.000,00
TOTAL AREA 9	ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL	1.756.661,01
TOTAL	PRESUPUESTO DE GASTOS POR PROGRAMAS	6.545.945,15

Asimismo y de conformidad con lo establecido en el artículo 90 de la Ley 7 de 1985, de 2 de abril, se publica anexo relativo a la plantilla del Personal aprobada para el ejercicio 2010, y que aparece dotada en el presupuesto de la Corporación para el mismo ejercicio.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos procedentes, significándose que contra la aprobación definitiva

del mismo, y a tenor de lo establecido en el artículo 171.1 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se podrá interponer directamente recurso contencioso administrativo, en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

**PRESUPUESTO 2010
PERSONAL FUNCIONARIO**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO		PUESTO DE TRABAJO	
CODIGO	DENOMINACION	GRUPO	NIVEL
9200	DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES DE LA ADMON.		
	GRUPO E- P. INTERNA C2	SECRETARIA	A1 28
	Interina	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2 18
		ORDENANZA	E 14
TOTAL PROGRAMA 9200		3	
1320	POLICIA LOCAL		
		POLICIA	C1 20
		POLICIA	C1 22
		POLICIA	C1 20
		POLICIA EN PRACTICAS	C1 20
		POLICIA EN PRACTICAS	C1 20
TOTAL PROGRAMA 1320		12	
9310	PLANIFICACION ECONOMICA, CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD		
		INTERVENTORA	A1 28
TOTAL PROGRAMA 9310		1	
9320	GESTION TRIBUTARIA Y RECAUDACION		
		AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2 18
		AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2 18
TOTAL PROGRAMA 9320		2	
9340	GESTION DE LA DEUDA Y LA TESORERIA		
		AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2 18
TOTAL PROGRAMA 9340		1	
4320	TURISMO		
		AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2 18
TOTAL PROGRAMA 4320		1	
TOTAL PLANTILLA PERSONAL FUNCIONARIO		19	

**PRESUPUESTO 2010
PERSONAL LABORAL**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO		PUESTO DE TRABAJO	
CODIGO	DENOMINACION	GRUPO	
9200	DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES DE LA ADMON.		
	INDEFINIDO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	V
	INDEFINIDO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	V
	EVENTUAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	V
TOTAL PROGRAMA 9200		3	
9310	PLANIFICACION ECONOMICA, CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD		
		AUXILIAR ADMINISTRATIVO	V
TOTAL PROGRAMA 9310		1	
1500	URBANISMO		
		APAREJADORA	II
TOTAL PROGRAMA 1500		1	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO		PUESTO DE TRABAJO	GRUPO
CODIGO	DENOMINACION		
3400	DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES DE DEPORTES		
	INDEFINIDO	ENCARGADO PABELLON	V
TOTAL PROGRAMA 3400			1
3372	LUDOTECA		
	INDEFINIDO	LUDOTECA	II
	J.PARCIAL INTERINA	LUDOTECA	II
TOTAL PROGRAMA 3372			2
1550	VIAS PÚBLICAS URBANAS		
	INDEFINIDO	OFICIAL 1º	V
	INDEFINIDO	OFICIAL	VII
	INDEFINIDO	PEON	VII
	INDEFINIDO	MAQUINISTA	V
	INDEFINIDO	OFICIAL 1º	V
	INDEFINIDO	PEON	VII
	INDEFINIDO	PEON	VII
TOTAL PROGRAMA 1550			7
2322	KANGURAS		
	EVENTUAL	KANGURA	
	EVENTUAL	KANGURA	
TOTAL PROGRAMA 2322			2
2320	PROMOCION Y SERVICIOS A LA JUVENTUD		
		PUNTO JOVEN	
TOTAL PROGRAMA 2320			1
4930	CONSUMO		
		OMIC	
TOTAL PROGRAMA 4930			1
TOTAL PLANTILLA PERSONAL LABORAL			71

La Puebla de Montalbán 3 de mayo de 2010.-La Alcaldesa, Araceli Ladera Díaz-Chirón.

N.º I.- 5025